La dueña, Ernestina Lectoure, falleció y se lo dejó en su testamento a Cáritas y a la Sociedad Salesiana, representada por el Arzobispado porteño. Fue declarado "Monumento histórico en 2007", pero se especula sobre su futuro.

(Redacción, 19/09/2013) Es un ícono porteño y fue escenario de momentos muy importantes de la vida deportiva y cultural del país. Ahora, según el deseo de la dueña de la mayor parte de la sociedad propietaria, el Luna Park **pasará a manos de la Iglesia Católica**.

Ernestina de Lectoure murió el 9 de febrero pasado a los 95 años tras una larga enfermedad. Como no tenía hijos, en su testamento **decidió dejar el 95%** de Stadium Luna Park Lectoure y Lectoure SRL, a la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco y a Cáritas, representada legalmente por el Arzobispado de Buenos Aires.

Las dos entidades religiosas deberán repartirse el legado **en partes iguales**. Para hacerse

cargo efectivamente del estadio, deberán esperar que la Inspección General de Justicia (IGJ) apruebe el trámite, según publica esta semana el diario La Nación.

El 5% que queda será para un grupo de familiares y herederos de Juan Carlos "Tito" Lectoure, sobrino de Ernestina. Mientras tanto, el trámite sucesorio sigue abierto y la Justicia ordenó la intervención de la sociedad propietaria del estadio durante este proceso.

ESPECULACIONES SOBRE SU FUTURO

Rápidamente surgieron varios **rumores sobre el futuro del estadio**. Entre ellos se cuentan una posible venta y la construcción de una torre de viviendas. Fuentes eclesiásticas citadas por el matutino dijeron que se le dará un "uso comercial", como a otros inmuebles administrados por la Iglesia Católica, pero no precisaron el rubro de actividad.

El popular estadio porteño, fue también escenario de diversos eventos organizados por las iglesias evangélicas

"Tras la muerte de Ernestina, única gerente de la sociedad, el Luna Park está acéfalo hasta que la IGJ apruebe la inscripción de las cuotas a las dos entidades de la Iglesia", explicó Miguel Ángel Lectoure, sobrino de "Tito" Lectoure y uno de los socios minoritarios de Stadium Luna Park SRL.

El Luna Park fue declarado **monumento histórico nacional en 2007**. De esta manera, cualquier modificación que se quiera hacer necesitaría la autorización de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, de la Secretaría de Cultura de la Nación.

EL "LUNA" Y LOS EVANGÉLICOS

El popular estadio porteño, fue también escenario de diversos eventos organizados por las iglesias evangélicas, desde los tiempos en los que **llenar el “Luna” era considerado “una**

empresa de fe” . Uno de esos primeros “grandes eventos” fue **“Juventud 77”** (1977), con el evangelista Luis Palau, quien años después reuniría cientos de miles de personas en la Avenida 9 de Julio, la más importante arteria del país.

El coreano **Paul Yongui Cho** y el “pastor de los jóvenes”, **Dante Gebel**, fueron otros de los que hicieron uso del mítico Palacio de Deportes.

Fuente: Clarin.com | Adaptado por Actualidad Evangélica